

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Expediente: 14-00140/2013.
Interesado: Interdental 2011, S.L.
Último domicilio: C/ Isaac Albéniz, núm. 1. 23008, Jaén.
Infracción: Una leve.
Sanción: 800 euros.
Acto notificado: Resolución Definitiva.
Plazo interposición de recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14-000142/2013.
Interesado: Junfu Wu.
Último domicilio: C/ Jesús Rescatado, núm. 22. 14010, Córdoba.
Infracción: Una leve.
Sanción: 500,00 euros.
Acto notificado: Resolución Definitiva.
Plazo interposición de recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14-000146/2013.
Interesado: Pretty Size, S.L.
Último domicilio: Avda. de Jesús Rescatado, núm. 21. 14007, Córdoba.
Infracción: Una leve.
Sanción: 300 euros.
Acto notificado: Resolución Definitiva.
Plazo interposición de recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14-000175/2013.
Interesado: Complementos y Regalos Yuan Yuan, S.L.
Último domicilio: C/ Bembibre, Local 59, núm. 4.
Infracción: Tres leves.
Sanción: 1.500 euros.
Acto notificado: Resolución Definitiva.
Plazo interposición recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14-000178/2013.
Interesado: Elena Nacea.
Último domicilio: Calle del Moral, núm. 4. 14440, Villanueva de Córdoba (Córdoba).
Infracción: Dos leves.
Sanción: 600 euros.
Acto notificado: Resolución Definitiva.
Plazo interposición recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14-000220/2013.
Interesado: Juguetes y Peluches la Gran Familia, S.L.
Último domicilio: Ctra. Puente Genil (C-338) km 39,550. 14900, Lucena (Córdoba).

Infracción: Una leve.
Sanción: 2.601,00 euros.
Acto notificado: Resolución Definitiva.
Plazo interposición recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14-000224/2013.
Interesado: Chino Export, S.L.
Último domicilio: C/ Alejandro Casona, núm. 13. 29004, Málaga.
Infracción: Una leve.
Sanción: 500 euros.
Acto notificado: Resolución Definitiva.
Plazo interposición recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14-000331/2013.
Interesado: Guo Mao City, S.L.
Último domicilio: C/ Villafranca del Bierzo (Polg. Industrial Como Balleja), núm. 59.
Infracción: Una leve.
Sanción: 1.000 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio.
Plazo interposición alegaciones: Quince días.

Expediente: 14-000359/2013.
Interesado: Travel de Luxe, S.C.
Último domicilio: José María de Pereda, núm. 7, piso LCL. 41006, Sevilla.
Infracción: Una leve.
Sanción: 500 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio.
Plazo interposición alegaciones: Quince días.

Expediente: 14-000363/2013.
Interesado: Supermundo Importaciones, S.L.
Último domicilio: Solana de Opañel, núm. 24. 28019, Madrid.
Infracción: Una leve.
Sanción: 500 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio.
Plazo interposición alegaciones: Quince días.

Córdoba, 4 de marzo de 2014.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Ambrosio Palos.